

		Euros
Activo:		
121	Resultados negativos ejercicios anteriores	-47.167,53
215	Aplicaciones Informáticas	-2.518,68
227	Equipos para proceso de información	-7.486,35
474	Impuesto sobre beneficios anticipados y compensación de pérdidas	-14.081,76
Total Activo		-71.254,32
Pasivo:		
100	Capital Social	60.101,21
120	Remanente	1.148,08
281	Amortización acumulada del Inmovilizado Inmaterial	2.518,68
282	Amortización acumulada del Inmovilizado Material	7.486,35
Total Pasivo		71.254,32
Total Activo-Pasivo		0,00

Barcelona, 7 de enero de 2004.—El liquidador único, don Jaume Simonet Pou.—21.473.

INMOBILIARIA ARO S. A.

La Junta General celebrada en el domicilio social el pasado tres de mayo de 2004 y hallándose presente la totalidad del capital desembolsado, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Cesar en su cargo, al actual Administrador único por caducidad en el cargo.

Segundo.—Designar administradores solidarios.

Tercero.—Reducir el capital social por condonación de dividendos pasivos pendientes.

Cuarto.—Transformar la Sociedad en Sociedad Limitada.

Quinto.—Subrogarse la Sociedad transformada con todos los derechos y obligaciones.

Sexto.—Hacer mención expresa de no existir en la transformación de ninguna modificación de la composición de los accionistas.

Séptimo.—Quedan retiradas de circulación las antiguas acciones.

Octavo.—Se hace declaración expresa que el número de socios es el mismo que había antes.

Playa de Aro, 9 de mayo de 2004.—Francisco Javier Herreros Fernández, Administrador.—21.497.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: Dimisión, reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de las personas físicas o jurídicas que habrán de ejecutar los acuerdos adoptados en esta convocatoria.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2003, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—20.772.

INMOBILIARIA HILARIENSE, S.L.

El Administrador único de «Inmobiliaria Hilariense, Sociedad de Responsabilidad Limitada», ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2004, a las diecinueve horas treinta minutos, y, de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil, 22 de junio de 2004, a la misma hora, en la Villa de Salt, Polígono Industrial Torre Mirona, carretera Vilablareix, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2003, y demás documentación que exige la vigente Ley.

Segundo.—Informe del Administrador.

Tercero.—Aplicación de resultados correspondientes a ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de Interventores a todos los efectos.

Quinto.—Autorizar indistintamente a Ignacio de Ribot y de Balle y a Juan Fauria Majoral para que puedan protocolizar los Acuerdos adoptados otorgando cuantos documentos públicos y privados fueren menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente Convocatoria de socios de participaciones podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y propuestas de acuerdos que se sometan a la consideración de la Junta, y entre ellos la Memoria, Informe de Gestión, Balance de situación, Cuenta de resultados e Informe Jurídico, y demás establecidos en la Ley de 23 de marzo de 1995.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de participaciones que acrediten su titularidad, depositando las participaciones o certificado acreditativo de su depósito en una Entidad Autorizada, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Gerona, 30 de abril de 2004.—El Administrador único, Ignacio de Ribot de Balle.—20.613.

INMOBILIARIA ISAR, S.A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7 de Madrid, el próximo día 14 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el Órgano de Administración, durante el mismo periodo.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores Solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—21.543.

INMOBILIARIA POCOMACO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, con intervención del Letrado Asesor, don Ramón Solórzano Saenz de Cenozo, a las doce treinta horas del día 14 de junio de 2004, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas de que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 5 de mayo de 2004.—El Administrador único, Manuel Meizoso Vázquez.—20.795.

INMOBILIARIA POLÍGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Polígono Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 26 en segunda, en su caso, a las once treinta horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reducción del Capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Eduardo Cebrián Agustín.—20.774.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Margall, números 14-20, el día 12 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Así como, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Se advierte a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Quintí de Mediona, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—20.706.

INMOBILIARIA TOLEDO 2, S.A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7 de Madrid, el próximo día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el Órgano de Administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores Solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la

remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—21.542.

INMUEBLES EN RENTA ERANDIO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Avenida de los Chopos, número 24, de Neguri-Getxo (Bizkaia) (Restaurante «Jolastoki») para el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 25 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Las Arenas-Getxo, a 12 de mayo de 2004.—El Presidente, don José Ignacio Ayo Achalandabaso.—21.600.

INMUEBLES Y CONTRATAS A-3, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta General Universal de la expresada sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2004, acordó por unanimidad, reducir el capital social en 40.868,00 €, quedando fijado en 79.332 €, mediante la amortización de 1.360 de acciones propias en autocartera, números 1 a 1.360, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 7 de los estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 75.2 y 76.1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 7 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Sinfiorano García Sánchez.—20.739.

INSTITUT CATALÀ DE SERVEIS MÈDICS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2003.

Segundo.—Autorización para la venta de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas según el artículo 212 de la Ley de

Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Girona, 4 de mayo de 2004.—El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.—20.667.

INSTITUTO SUPERIOR DE MARKETING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las once horas del día 9 de junio de 2004, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Delegación expresa de facultades para elevar a público el acuerdo adoptado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Único, «Omitsend, Sociedad Anónima», p.p., Guillermo Menal Alonso.—22.190.

INSULAR CARROCERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las once horas del día 08 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003 y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, del aumento del Capital Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Antonio Martínez Randulfe.—21.496.

INTERANDINA DE FOMENTO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Interandina de Fomento, S.A. convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003, así como de la Actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Determinación de la remuneración de los Miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2004.